

Ipiiales (Nar), octubre 27 de 2020

Doctores

**Arturo Char**

Presidente Plenaria del Senado

**Gregorio Eljach**

Secretario General Senado

*Ref.: Constancia de impedimento aceptado para discusión y votación al art. 14 del Proyecto de Ley 158 de 2020 Senado y 280 de 2020 Cámara, por el cual se establecen disposiciones en materia de vivienda y habitad.*

**MANUEL BITERVO PALCHUCÁN CHINGAL**, por medio del presente comunico a esta honorable corporación y dejo constancia que me separo y/o ausento de la votación del artículo 14 del proyecto de la referencia, en razón de que me fue aceptado el impedimento respecto a este artículo, en las sesiones séptimas conjuntas que debatieron en primer debate el proyecto.

Anexo: Constancia secretarial de Comisión séptima de Senado

Cordialmente,



**MANUEL BITERVO PALCHUCAN**  
Senador de la República de Colombia